



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria de 2016

22 de noviembre de 2016

ACUERDO CNH.E.66.001/16

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X, XXIV y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, y 43, fracción I, inciso h), de la Ley de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó las Resoluciones que a continuación se describen, por las que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba las propuestas de Medición de Hidrocarburos y de Puntos de Medición provisionales presentadas por los contratistas, correspondientes a las Áreas Contractuales y a los contratos que se indican:

Resolución	Contratista	Área Contractual	Contrato
CNH.E.66.001/16	GS OIL & GAS, S.A.P.I. DE C.V.	20 Ricos	CNH-R01-L03-A20/2016
CNH.E.66.002/16	STRATA CR, S.A.P.I. de C.V.	21 San Bernardo	CNH-R01-L03-A21/2016